

Resolución de 17 de enero de 2020 de la Consejería de Educación, por la que se publica la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, de la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo, convocadas por Resolución de 15 de noviembre de 2019.

## RESOLUCIÓN

*El Acuerdo de 14 de mayo de 2014, del Consejo de Gobierno, ratifica el Acuerdo de la mesa sectorial de negociación de personal docente sobre la mejora de las condiciones de trabajo y el sistema de elaboración, gestión y funcionamiento de las listas de aspirantes a interinidad en la función pública docente (BOPA del 24 de mayo de 2014) establece que “cuando alguna de las listas confeccionadas con arreglo al procedimiento general se hubiera agotado, estuviera próxima a agotarse o no fuera posible su formación por falta de aspirantes con derecho a su inclusión, se dictará la correspondiente resolución para la elaboración de bolsas de aspirantes de las especialidades afectadas.”.*

Por Resolución de 15 de noviembre de 2019, se aprueba la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, realizados los correspondientes procesos de valoración de méritos se publicó la Resolución de 08 de enero de 2020, en la que se establecía un plazo de alegaciones.

Transcurrido el mencionado plazo, examinadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas en el procedimiento y resueltas las mismas, se aprueban los listados definitivos de aspirantes que forman parte de las bolsas, ordenados según las puntuaciones obtenidas y para cada una de las especialidades, así como quienes resultan excluidos definitivamente.

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

Es competente para la resolución del presente expediente la persona titular de la Consejería de Educación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 13/2019, de 24 de julio, del Presidente del Principado de Asturias, de reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma y en el Decreto 82/2019, de 30 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Educación, así como en el artículo 21.4 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo de Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias.

## RESUELVO

- 1.- Aprobar la lista definitiva de personas admitidas, que figuran en el anexo I, con la puntuación que les corresponde, en el cuerpo y especialidades/funciones siguientes:
  - 0590 Profesores de enseñanza secundaria  
0590010 Francés
  - 0594 Profesores de música y artes escénicas  
0594404 Clarinete  
0594405 Clave  
0594408 Fagot  
0594460 Lenguaje musical
2. Publicar como anexo II a la presente Resolución, relación de aspirantes que se excluyen definitivamente, con mención de la causa que genera la misma.
3. Publicar como Anexo III la contestación a las alegaciones presentadas.

4. Publicar los listados señalados en los puntos anteriores en el portal educativo **www.educastur.es**
5. Este acto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga la persona recurrente su domicilio o esté la sede del órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de la posibilidad de previa interposición del recurso potestativo de reposición ante el titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo simultanearse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre régimen jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

**LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN**  
**POR DELEGACIÓN, RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 (BOPA DEL 5 DE DICIEMBRE)**  
**EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE**

**MIGUEL ÁNGEL BARÓN GORRETO**



# ASPIRANTES A INTERINIDAD DE SECUNDARIA POR CUERPO Y FUNCION

TODOS, Ordenados por puntuación final (descendente)

Enero 20, 2020

## Cuerpo 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

FUNCION: 010-FRANCES

Convocatoria 15/11/19

D.N.I.	Apellidos y nombre	APARTADOS				BAREMO	NOTA	TOTAL	BIL	DIS
		I	II	III	V					
***3275**	ALONSO GARCIA, PINO	12,0784	10,0000	7,0000	0,0000	29,0784	0,0000	29,0784		
***7999**	GROUSSET GOMEZ, CARMEN PILAR	21,9416	4,4000	0,2499	0,0000	26,5915	0,0000	26,5915		R
	GOMEZ IRALA, ANA MARIA	20,5532	1,0000	4,5500	0,0000	26,1032	0,0000	26,1032		
***4537**	LAVANDERA PEREZ, LAURA	8,0545	7,0000	9,4165	0,0000	24,4710	0,0000	24,4710	1	2
***9784**	RIVAS MARTIN, JESUS	3,4708	9,0000	7,0000	0,0000	19,4708	0,0000	19,4708	1	2
***2376**	LEREÑA MURILLO, SARA	7,0131	4,0000	7,0000	0,0000	18,0131	0,0000	18,0131		
	GUILLORME BALDERO, INES	6,8030	5,0000	4,0600	0,0000	15,8630	0,0000	15,8630		
	GARCIA GARCIA, MARIA ELOINA	10,5544	2,0000	2,3100	0,0000	14,8644	0,0000	14,8644		
***4459**	GARCIA REGUERO, INES	2,6376	3,0000	8,2499	0,0000	13,8875	0,0000	13,8875		
***7139**	ESPARZA URROZ, M. CARMEN	12,0796	0,0000	1,2600	0,0000	13,3396	0,0000	13,3396		
	RODRIGUEZ ALVAREZ, MARIA	0,0694	6,0000	7,0000	0,0000	13,0694	0,0000	13,0694		
***4717**	MANZANO SOMOANO, AMANDA	0,0000	5,0000	7,0000	0,0000	12,0000	0,0000	12,0000		
***3708**	ARIAS GONZALEZ, COVADONGA	2,3600	4,0000	5,2133	0,0000	11,5733	0,0000	11,5733		
***0195**	ANTUÑA VALLES, SABRINA	0,5554	4,0000	6,9300	0,0000	11,4854	0,0000	11,4854		
***6903**	GONZALEZ AMOR, ESTRELLA	0,9717	3,0000	7,4998	0,0000	11,4715	0,0000	11,4715		
	SANCHEZ TORAÑO, GRACIA	0,2082	4,0000	7,2499	0,0000	11,4581	0,0000	11,4581		
	CORTES ZOTES, AGUSTIN F	0,0000	5,0000	6,0200	0,0000	11,0200	0,0000	11,0200		
	GUERRERO GOMEZ, JESSICA	0,2082	5,0000	5,8100	0,0000	11,0182	0,0000	11,0182		
	BALLESTOS RODRIGUEZ, CARLOTA	0,0000	4,0000	7,0000	0,0000	11,0000	0,0000	11,0000		
***6258**	GARCIA MENENDEZ, ANA	0,0000	4,0000	7,0000	0,0000	11,0000	0,0000	11,0000		
	SEIVANE OTERO, MIRIAN	0,0000	5,0000	5,4600	0,0000	10,4600	0,0000	10,4600		
	ANDREU CALERO, PALOMA	0,3470	3,0000	6,5765	0,0000	9,9235	0,0000	9,9235		
	GARCIA MENENDEZ, MARIA	0,0000	6,0000	3,5000	0,0000	9,5000	0,0000	9,5000		
	GARCIA DOMINGUEZ, ANGELA	0,0000	2,0000	6,8600	0,0000	8,8600	0,0000	8,8600		
	MARTINEZ ELVIRA, CINTIA	0,2776	6,0000	2,4500	0,0000	8,7276	0,0000	8,7276		
	PUERTAS ALCANTARA, PAULA	0,5554	4,0000	3,9900	0,0000	8,5454	0,0000	8,5454		
***8384**	COSTA LAMAS, TANIA	0,0000	5,0000	3,5000	0,0000	8,5000	0,0000	8,5000		
	BERNAL PEREZ, MARIA	0,5554	6,0000	0,9800	0,0000	7,5354	0,0000	7,5354		
	APARICIO VIÑAMBRES, DIEGO	1,6662	3,0000	1,9600	0,0000	6,6262	0,0000	6,6262		
	LAMPREA MENDEZ, JAVIER	0,0000	3,0000	3,5000	0,0000	6,5000	0,0000	6,5000		
	MARQUEZ GARRIDO, IGNACIO	0,0000	3,0000	3,5000	0,0000	6,5000	0,0000	6,5000		
***9149**	TESTA ALVAREZ, MARIA FE	1,8049	0,0000	4,6564	0,0000	6,4613	0,0000	6,4613		
	SUAREZ GONZALEZ, ELSA	0,0000	4,0000	2,2400	0,0000	6,2400	0,0000	6,2400		
	RAFAEL ALVAREZ, NURIA	0,0000	2,0000	4,2000	0,0000	6,2000	0,0000	6,2000	1	2
	ROSIQUE PINA, VICTOR MANUEL	0,4164	4,0000	1,7500	0,0000	6,1664	0,0000	6,1664		
	MORAN FUENTE, ANDREA	0,0000	4,0000	2,1000	0,0000	6,1000	0,0000	6,1000		
	LAITA CONTIN, LUCIA	0,0000	2,0000	3,7800	0,0000	5,7800	0,0000	5,7800		
	PALACIOS HERRERA, SOFIA	0,0000	4,0000	1,7500	0,0000	5,7500	0,0000	5,7500		
	MONTERO GOMEZ, JAIME	0,0000	4,0000	1,7500	0,0000	5,7500	0,0000	5,7500		
	GALLEGOS RODRIGUEZ, RAFAEL GONZALO	0,6248	3,0000	1,7500	0,0000	5,3748	0,0000	5,3748		
	RUIZ BERMUDEZ, VICTOR MANUEL	0,0000	3,0000	2,1000	0,0000	5,1000	0,0000	5,1000		
	MIGUEL MENDEZ, MARIA	0,0000	5,0000	0,0000	0,0000	5,0000	0,0000	5,0000		
	MARTINEZ TUDELA, ELENA MARIA	0,0000	3,0000	1,7500	0,0000	4,7500	0,0000	4,7500		
	GARCIA DELGADO, CRISTINA	0,0000	3,0000	1,7500	0,0000	4,7500	0,0000	4,7500		
***2153**	BUELGA ALVAREZ, PATRICIA	0,0000	1,0000	3,6400	0,0000	4,6400	0,0000	4,6400		

BILINGÜE: 1 - Francés, 2 - Inglés, 3 - Alemán, 4 - Italiano

# ASPIRANTES A INTERINIDAD DE SECUNDARIA POR CUERPO Y FUNCION

TODOS, Ordenados por puntuación final (descendente)

Enero 20, 2020

## Cuerpo 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

FUNCION: 010-FRANCES

Convocatoria 15/11/19

D.N.I.	Apellidos y nombre	APARTADOS				BAREMO	NOTA	TOTAL	BIL	DIS
		I	II	III	V					
	SANCHEZ MARTINEZ, JUAN ISIDRO	0,0000	2,0000	2,1000	0,0000	4,1000	0,0000	4,1000		
	YAÑEZ ANGULO, ALEJANDRO	0,0000	4,0000	0,0000	0,0000	4,0000	0,0000	4,0000		
***3218**	ALVAREZ ALVAREZ-CASCOS, MARIA BEGOÑA	0,0000	4,0000	0,0000	0,0000	4,0000	0,0000	4,0000		
	ALVAREZ FERNANDEZ, LAURA	0,0000	3,0000	0,5600	0,0000	3,5600	0,0000	3,5600		
	SANCHEZ DOMINGUEZ, ALBA	0,0000	3,0000	0,0000	0,0000	3,0000	0,0000	3,0000		
	LUCAS NOVAS, MARIA NOELIA	0,0000	3,0000	0,0000	0,0000	3,0000	0,0000	3,0000		
	RIPOLL TORRES, VANESA	0,0000	3,0000	0,0000	0,0000	3,0000	0,0000	3,0000		
	RIVAS COUCE, ALBA	0,0000	3,0000	0,0000	0,0000	3,0000	0,0000	3,0000		
	SOUSA MENDEZ, F DE BORJA	0,0000	2,0000	0,0000	0,0000	2,0000	0,0000	2,0000		
	LOPEZ BLAZQUEZ, JORGE PEDRO	0,0000	2,0000	0,0000	0,0000	2,0000	0,0000	2,0000		R
	MONTABES ORTIZ, AFRICA E	0,0000	2,0000	0,0000	0,0000	2,0000	0,0000	2,0000		
	OTERO GARRIDO, LIDIA	0,0000	2,0000	0,0000	0,0000	2,0000	0,0000	2,0000		
	RAMOS SERRANO, ROCIO	0,0000	2,0000	0,0000	0,0000	2,0000	0,0000	2,0000		
	LOZANO BENITEZ, MAGDALENA	0,0000	0,0000	1,8200	0,0000	1,8200	0,0000	1,8200		
	JORDAN PADILLA, ANA MARIA	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000		

Total por función: 60

**TOTAL DEL LISTADO:**

**60**

# ASPIRANTES A INTERINIDAD DE SECUNDARIA POR CUERPO Y FUNCION

TODOS, Ordenados por puntuación final (descendente)

Enero 20, 2020

## Cuerpo 0594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

FUNCION: 404-CLARINETE

Convocatoria 15/11/19

D.N.I.	Apellidos y nombre	APARTADOS				BAREMO	NOTA	TOTAL	BIL	DIS
		I	II	III	V					
***0713**	MARTINEZ LLERA, LYDIA	37,4961	3,0000	3,9200	0,0000	44,4161	0,0000	44,4161		
	TORRES ABELLO, ANGEL MANUEL	36,9407	0,0000	3,2200	0,0000	40,1607	0,0000	40,1607		
	HURTADO ALDEGUER, ADRIAN	19,9980	3,0000	7,0000	0,0000	29,9980	0,0000	29,9980		
***6800**	PEREZ HERNANDEZ, RUBEN	20,5514	4,4000	4,6200	0,0000	29,5714	0,0000	29,5714		
***1711**	CONTRERAS ARIAS, JORGE	12,4979	5,0000	7,0000	0,0000	24,4979	0,0000	24,4979		
	LIS ALVAREZ, VIRGINIA	6,3877	8,0000	3,2900	0,0000	17,6777	0,0000	17,6777		
***9045**	CASADO GOMEZ, FRANCISCO JOSE	0,6246	10,0000	7,0000	0,0000	17,6246	0,0000	17,6246		
***1765**	ORTEGA DE LAMO, ALEJANDRO	0,0000	10,0000	7,0000	0,0000	17,0000	0,0000	17,0000		
	LOPEZ MARTOS, OSCAR ANTONIO	7,2214	2,0000	7,0000	0,0000	16,2214	0,0000	16,2214		
	CANO BLANCO, JUAN MANUEL	6,2474	5,0000	3,9200	0,0000	15,1674	0,0000	15,1674		
***4406**	NIETO FERNANDEZ, MARIA	1,6660	5,0000	7,6664	0,0000	14,3324	0,0000	14,3324		
	PEREZ SALINAS, LUIS ENRIQUE	5,8308	2,0000	6,4400	0,0000	14,2708	0,0000	14,2708		
	DONAZAR MORIONES, MIKEL	3,4710	10,0000	0,7000	0,0000	14,1710	0,0000	14,1710		
***1745**	RODRIGUEZ RUS, ALVARO	0,8331	5,0000	4,7600	0,0000	10,5931	0,0000	10,5931		
***7220**	PEÑALVER BARCELO, ANGEL	4,7205	5,0000	0,7000	0,0000	10,4205	0,0000	10,4205		
	BERBEL TOLEDO, SARA	0,8328	4,0000	4,8300	0,0000	9,6628	0,0000	9,6628		
	HUBER GONZALEZ, PAULA ELENA	1,1108	5,0000	3,5000	0,0000	9,6108	0,0000	9,6108		
	ALBALADEJO CLAVEL, MARIA	1,6662	4,0000	3,8500	0,0000	9,5162	0,0000	9,5162		
	FITZSIMMONS CARNERO, MARTA	0,0000	7,0000	2,4500	0,0000	9,4500	0,0000	9,4500		
	LLANEZA GARCIA, XUACU	0,0000	9,0000	0,0000	0,0000	9,0000	0,0000	9,0000		
***1032**	PARRADO COSANO, FELIX	0,0000	2,0000	7,0000	0,0000	9,0000	0,0000	9,0000		
	MURIEL GARCIA, SOLEDAD	0,5552	3,0000	4,2000	0,0000	7,7552	0,0000	7,7552		
***2680**	RIO BLANCO, PEDRO	3,5402	1,0000	3,1400	0,0000	7,6802	0,0000	7,6802		
	PEDREÑO CALDERON, JULIAN	0,0000	2,0000	5,2500	0,0000	7,2500	0,0000	7,2500		
	SERRANO ARGÜELLES, ANTONIO	0,2777	2,0000	4,6200	0,0000	6,8977	0,0000	6,8977		
	ORDOÑEZ GARCIA, BORJA	1,6662	5,0000	0,0000	0,0000	6,6662	0,0000	6,6662		
***1896**	REQUENA MARTINEZ, JAVIER	0,0000	2,0000	4,4800	0,0000	6,4800	0,0000	6,4800		
	DIEGUEZ GARCIA, JOSE M	0,4164	6,0000	0,0000	0,0000	6,4164	0,0000	6,4164		
	SAMBLAS BERNAT, ADRIAN	5,8313	0,0000	0,0000	0,0000	5,8313	0,0000	5,8313		
	RODRIGUEZ GOMEZ, ANTONIO DAVID	0,2777	3,0000	2,1700	0,0000	5,4477	0,0000	5,4477		
	TEJADO MECO, EVA	0,0000	5,0000	0,0000	0,0000	5,0000	0,0000	5,0000		
	FERNANDEZ SANTALLA, LIA	0,0000	1,0000	3,8500	0,0000	4,8500	0,0000	4,8500		
	FERNANDEZ RUIZ, MARTIN	0,0000	3,0000	0,8400	0,0000	3,8400	0,0000	3,8400		
	RUIZ SANTOS, MIQUEL	0,0000	3,0000	0,0000	0,0000	3,0000	0,0000	3,0000		
	CASANOVA LLORENS, CARLOS	1,6660	0,0000	0,0000	0,0000	1,6660	0,0000	1,6660		
	EXPOSITO ASCANO, PATRICIA	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000		

Total por función: 36

BILINGÜE: 1 - Francés, 2 - Inglés, 3 - Alemán, 4 - Italiano

# ASPIRANTES A INTERINIDAD DE SECUNDARIA POR CUERPO Y FUNCION

TODOS, Ordenados por puntuación final (descendente)

Enero 20, 2020

## Cuerpo 0594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

FUNCION: 405-CLAVE

Convocatoria 15/11/19

D.N.I.	Apellidos y nombre	APARTADOS				BAREMO	NOTA	TOTAL	BIL	DIS
		I	II	III	V					
	MONTOYA CHICA, VICTORIA PILAR	40,0000	7,0000	7,0000	0,0000	54,0000	0,0000	54,0000		
	MANGANA IZQUIERDO, VERONICA	39,7177	9,0000	0,2800	0,0000	48,9977	0,0000	48,9977		
	GARCIA MARTIN, JORGE	23,9550	6,0000	2,2400	0,0000	32,1950	0,0000	32,1950		
	MERINO BURGOS, CARLOS	11,6652	10,0000	1,6800	0,0000	23,3452	0,0000	23,3452		

Total por función: 4

FUNCION: 408-FAGOT

Convocatoria 15/11/19

D.N.I.	Apellidos y nombre	APARTADOS				BAREMO	NOTA	TOTAL	BIL	DIS
		I	II	III	V					
	ARIZA MORENO, JORGE	34,7185	3,0000	7,0000	0,0000	44,7185	0,0000	44,7185		
***1379**	TORTOSA DELGADO, JUAN CARLOS	40,0000	0,0000	1,9600	0,0000	41,9600	0,0000	41,9600		
	JIMENEZ CELORIO, LAURA	4,9992	7,0000	0,4200	0,0000	12,4192	0,0000	12,4192		
	ALVAREZ ASENCIO, ALEJANDRO	0,0694	5,0000	7,0000	0,0000	12,0694	0,0000	12,0694		
	RODRIGUEZ GARCIA, ANA	0,5554	5,0000	5,6700	0,0000	11,2254	0,0000	11,2254		
	ORTEGA MOLINA, GABRIEL	2,2212	5,0000	2,1000	0,0000	9,3212	0,0000	9,3212		
	MARTINEZ COSTA, DANIEL	0,5554	5,0000	3,5000	0,0000	9,0554	0,0000	9,0554		
	JIMENEZ QUEIPO, PAULA	3,0547	5,0000	0,0000	0,0000	8,0547	0,0000	8,0547		
	PEREZ SANCHEZ, DAVID	3,0547	3,0000	0,9800	0,0000	7,0347	0,0000	7,0347		
	BELLO GAREA, LUCIA	2,0824	4,0000	0,0000	0,0000	6,0824	0,0000	6,0824		
	RODRIGUEZ GALVEZ, ESTEBAN	1,3885	0,0000	4,5500	0,0000	5,9385	0,0000	5,9385		
	MARTINEZ LOPEZ, GERMAN	0,0000	3,0000	1,7850	0,0000	4,7850	0,0000	4,7850		
	DIAZ SUAREZ, ALEJANDRO	0,0000	0,4000	3,9200	0,0000	4,3200	0,0000	4,3200		
	SABORIDO FERNANDEZ, PABLO	0,0000	4,0000	0,0000	0,0000	4,0000	0,0000	4,0000		
	VALDES GONZALEZ, ADRIAN	0,0000	2,0000	1,7500	0,0000	3,7500	0,0000	3,7500		
	FERNANDEZ ARIAS, XOSÉ	0,0000	2,0000	0,1400	0,0000	2,1400	0,0000	2,1400		

Total por función: 16

# ASPIRANTES A INTERINIDAD DE SECUNDARIA POR CUERPO Y FUNCION

TODOS, Ordenados por puntuación final (descendente)

Enero 20, 2020

## Cuerpo 0594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

FUNCION: 460-LENGUAJE MUSICAL

Convocatoria 15/11/19

D.N.I.	Apellidos y nombre	APARTADOS				BAREMO	NOTA	TOTAL	BIL	DIS
		I	II	III	V					
***0654**	BARRERO LAVANDERA, M BELEN	40,0000	9,0000	10,0000	0,0000	59,0000	0,0000	59,0000	2	
***0755**	PRIETO RODRIGUEZ, ENRIQUE	37,4961	6,0000	9,1600	0,0000	52,6561	0,0000	52,6561		
***4323**	GUTIERREZ GARCIA, JUAN ANTONIO	40,0000	5,0000	5,4600	0,0000	50,4600	0,0000	50,4600		
***2773**	NAVASCUES DINTEN, M. ELENA	40,0000	2,0000	8,4600	0,0000	50,4600	0,0000	50,4600		
	SERRANO VILLABA, TILO	38,6069	0,0000	4,4800	0,0000	43,0869	0,0000	43,0869		
***4042**	LOSA RIERA, MARTA CECILIA	28,7456	2,0000	7,4800	0,0000	38,2256	0,0000	38,2256		
***4573**	MENENDEZ RODRIGUEZ, IGNACIO	18,8841	8,0000	10,0000	0,0000	36,8841	0,0000	36,8841		
***4633**	FERNANDEZ DEL RIO, GEMMA	19,4420	6,0000	7,0000	0,0000	32,4420	0,0000	32,4420		R
***9469**	SUNYER PELEGRI, MARC	22,7750	3,0000	3,2800	0,0000	29,0550	0,0000	29,0550		
***1906**	PEREZ RIESGO, AMANDA	9,9982	10,0000	7,0000	0,0000	26,9982	0,0000	26,9982	1	2
***3211**	FERNANDEZ SANCHEZ, JESUS	12,2201	7,0000	5,6600	0,0000	24,8801	0,0000	24,8801		
***3769**	GARCIA SOMOZA, CONCEPCION	15,8313	0,0000	6,6400	0,0000	22,4713	0,0000	22,4713		
***8767**	PORTAS RICOY, NICOLAS	6,3877	7,0000	6,7200	0,0000	20,1077		20,1077		
***3530**	GARCIA CAMARA, PAULA	8,5391	4,0000	7,5500	0,0000	20,0891	0,0000	20,0891		
	ALAMO JIMENEZ, IDAIRA	6,3877	8,0000	5,2500	0,0000	19,6377	0,0000	19,6377		
***3433**	LOPEZ CARRILLO, ANDREA	3,8873	6,0000	9,2499	0,0000	19,1372	0,0000	19,1372		
***7192**	MENDEZ FERNANDEZ, LUISA	8,8177	4,0000	6,1730	0,0000	18,9907	0,0000	18,9907		
***5562**	MARTINEZ-LOMBO TESTA, JULIA MARIA	0,8331	10,0000	7,2499	0,0000	18,0830	0,0000	18,0830	1	
	MELERO HERRERAS, ANA ROSA	9,9960	4,0000	3,9900	0,0000	17,9860	0,0000	17,9860		
***9045**	CASADO GOMEZ, FRANCISCO JOSE	0,6246	10,0000	7,0000	0,0000	17,6246	0,0000	17,6246		
***4584**	CARREÑO RIVERA, DAVID	9,2335	0,0000	7,2000	0,0000	16,4335	0,0000	16,4335		
***2248**	JIMENEZ GOMEZ, ISMAEL	6,8040	5,0000	3,9200	0,0000	15,7240	0,0000	15,7240		
***2763**	ALPERI RIO, PABLO	5,5532	6,0000	4,1200	0,0000	15,6732	0,0000	15,6732		2
	LACAMBRA PANO, VANESA	6,6643	4,0000	4,9700	0,0000	15,6343	0,0000	15,6343		
***5195**	MENENDEZ BOBES, MONTSERRAT	4,5815	1,0000	10,0000	0,0000	15,5815	0,0000	15,5815		
***6860**	SANCHEZ OJEADO, PABLO	5,2769	4,0000	6,0900	0,0000	15,3669	0,0000	15,3669		
***9381**	DEAÑO NUÑEZ, JORGE JUAN	3,0542	7,0000	5,0730	0,0000	15,1272	0,0000	15,1272		
***8963**	GONZALEZ MONZON, ALMA	10,8321	0,0000	4,1200	0,0000	14,9521	0,0000	14,9521		
***8085**	MORAN ARTAIZ, ALEJANDRO	0,8331	9,0000	5,0099	0,0000	14,8430	0,0000	14,8430		
***0142**	FERNANDEZ ALVAREZ, MIRELLA	0,5554	7,0000	6,6500	0,0000	14,2054	0,0000	14,2054		
***8011**	MASEDA GARCIA, HELENA	0,0000	8,0000	6,1600	0,0000	14,1600	0,0000	14,1600		
***0163**	FERNANDEZ-RICO URGOITI, ARANZAZU	4,4438	2,0000	7,0833	0,0000	13,5271	0,0000	13,5271		
	MARTIN ROBLES, LAURA	0,0000	6,0000	7,0000	0,0000	13,0000	0,0000	13,0000		
	JIMENEZ CELORIO, LAURA	4,9992	7,0000	0,4200	0,0000	12,4192	0,0000	12,4192		
	MURO FRANCIA, LETICIA	3,8884	6,0000	2,4500	0,0000	12,3384	0,0000	12,3384		
***4129**	VAQUERO PARAJÓN, SARA	2,0824	6,0000	3,9900	0,0000	12,0724	0,0000	12,0724		2
	ANEIROS GAYOL, MARINA	0,0000	5,0000	7,0000	0,0000	12,0000	0,0000	12,0000		
***0869**	CRIADO RAMOS, ANA	0,8330	6,0000	5,0400	0,0000	11,8730	0,0000	11,8730		2
***9855**	GALINDO JIMENEZ, ALMUDENA	3,6788	8,0000	0,0000	0,0000	11,6788	0,0000	11,6788		
	CORRIOLS FERNANDEZ, FRANCISCO A	0,2776	4,4000	6,1600	0,0000	10,8376	0,0000	10,8376		
	BURGUILLO SANCHEZ, LAURA	0,0000	5,0000	5,4600	0,0000	10,4600	0,0000	10,4600		
	PEÑALVER SAN CRISTOBAL, MARIA	0,0000	3,0000	6,2300	0,0000	9,2300	0,0000	9,2300		
***3837**	SALVENT CARMENATY, FAUSTO R.	3,0542	2,0000	3,9800	0,0000	9,0342	0,0000	9,0342		
	PRIETO BERMEJO, IGNACIO	0,0000	4,0000	4,6200	0,0000	8,6200	0,0000	8,6200		
***0632**	RUIZ ROJO, LAURA	0,6940	2,0000	4,7600	0,0000	7,4540	0,0000	7,4540		

BILINGÜE: 1 - Francés, 2 - Inglés, 3 - Alemán, 4 - Italiano

# ASPIRANTES A INTERINIDAD DE SECUNDARIA POR CUERPO Y FUNCION

TODOS, Ordenados por puntuación final (descendente)

Enero 20, 2020

## Cuerpo 0594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

FUNCION: 460-LENGUAJE MUSICAL

Convocatoria 15/11/19

D.N.I.	Apellidos y nombre	APARTADOS				BAREMO	NOTA	TOTAL	BIL	DIS
		I	II	III	V					
***9287**	BUSTO RODRIGUEZ, NEREA	0,0000	5,0000	2,3100	0,0000	7,3100	0,0000	7,3100		
	OLMO PEREZ, ALICIA DEL	0,0000	5,0000	2,1000	0,0000	7,1000	0,0000	7,1000		
	FERNANDEZ VALERA, JORGE DIEGO	0,0000	7,0000	0,0000	0,0000	7,0000	0,0000	7,0000		
	ARAN TAIBO, ELBA	0,0000	7,0000	0,0000	0,0000	7,0000	0,0000	7,0000		
	FERNANDEZ LOPEZ, ROCIO	0,0000	2,0000	4,8300	0,0000	6,8300	0,0000	6,8300		
	FERNANDEZ PALACIO, ANA	0,0000	6,0000	0,7000	0,0000	6,7000	0,0000	6,7000		
	MAJBOUR NAVARRO, OMAR	0,0000	5,0000	1,1200	0,0000	6,1200	0,0000	6,1200		
	PEREZ FERNANDEZ, DAVID	0,0000	0,0000	6,0200	0,0000	6,0200	0,0000	6,0200		
	BEIRO RODRIGUEZ, ALVARO MANUEL	0,0000	3,0000	2,0300	0,0000	5,0300	0,0000	5,0300		
	TEJADO MECO, EVA	0,0000	5,0000	0,0000	0,0000	5,0000	0,0000	5,0000		
	SANCHEZ ALVAREZ, DAVID AMABLE	0,0000	4,0000	0,0000	0,0000	4,0000	0,0000	4,0000		
	PEREZ GARCIA, VICTOR	0,0000	4,0000	0,0000	0,0000	4,0000	0,0000	4,0000		
	ROSELLO BIBILONI, JOAN TOMAS	0,0000	4,0000	0,0000	0,0000	4,0000	0,0000	4,0000		
	NAVARRO LARA, ALEJANDRO	0,0000	3,0000	0,2800	0,0000	3,2800	0,0000	3,2800		
***3680**	MARTIN GRAÑA, LAURA	0,0000	2,0000	0,4200	0,0000	2,4200	0,0000	2,4200		
***5207**	CIFUENTES REVENGA, MARIA	0,2777	0,0000	1,0633	0,0000	1,3410	0,0000	1,3410		

Total por función: 61

**TOTAL DEL LISTADO: 117**



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**ANEXO II – Relación de aspirantes que se excluyen**

<b>Código</b>	<b>APN</b>	<b>CAUSA EXCLUSIÓN</b>
0594404	Abeijón Castro, Lorena	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Ablanedo Reyes, María	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594404	Adan Fernández, Gabriel	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Alvarez de Castro, M Lourdes	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594404	Aneiros Vilariño, Alberto	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Antón Palacios, Rubén	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Armas Junco, Carla	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Ayala Sánchez, Moises	Ya figura en bolsa de aspirantes 23/11/15
0594460	Baldelana Garayo, Barbara Mónica	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0590010	Blasco López, Carlos	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0590010	Bobes Limenes, Cristina	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0590010	Bouza Delgado, Lorena	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0590010	Brigandi María Concetta	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0590010	Cabaleiro Sobrino, Clotilde	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0594460	Cabeza Casielles, M Carmen	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594404	Caldera Ramos, Sandra	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594404	Callejo Periañez, Efrain	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Callejo Periañez, Efrain	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Callejo Periañez, Noelia María	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Cano Jiménez, Laura	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Cenalmor Martín, Rodrigo	Ya figura en bolsa de aspirantes 23/11/15
0594460	Centenera Morate, David	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Cereceda Sarabia, Javier	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594404	Cosano Cañadillas, Rafael	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594404	Crespo García, David	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0590010	Domingos García, María Teresa	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0594460	Esteban Iglesias, Victor	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**ANEXO II – Relación de aspirantes que se excluyen**

<b>Código</b>	<b>APN</b>	<b>CAUSA EXCLUSIÓN</b>
0594408	Ferrer Alcaraz, David	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Freitag Geronimo, Juan	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	García Busto, María	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	García Fernández, Miguel	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	García Izquierdo, Virginia	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	García Menéndez, Laura M	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0590010	García Tocino, Ángela	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0594408	Goméz Aviles, Ana	Ya figura en bolsa de aspirantes 23/11/15
0594404	González Garrote, Daniel	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	González Martín, Fidel	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0594460	González Pallares, Alejandro	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0590010	Granados Chapatte, Elena	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0594460	Grau López, Sonia	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Guirado Isla, Irene	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594404	Heras Jiménez, Bella de la	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594404	Herraiz Valiente, Tania	Ya figura en bolsa de aspirantes 08/10/12
0594460	Jiménez Armenteros, Juan	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0590010	Lojo Franco, Xabier	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0590010	López Durán, Virginia	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017. La titulación no especifica el idioma
0594404	López Méndez, Xoel Agustín	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	López Paz, Victoria José	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594404	López Pereira, Juan José	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594405	Maillo de Pablo, Samuel Pedro	No cumple el requisito 2.1.6 de la convocatoria, no ser funcionario/a de carrera
0594460	Maillo de Pablo, Samuel Pedro	No cumple el requisito 2.1.6 de la convocatoria, no ser funcionario/a de carrera
0590010	Mallén Rivera, Alicia	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0594408	Marín Osuna, Juan Antonio	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Marina Segura, Gascón	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594404	Martín Alvarado, Daniel	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0590010	Martínez Jiménez, Amelia	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**ANEXO II – Relación de aspirantes que se excluyen**

<b>Código</b>	<b>APN</b>	<b>CAUSA EXCLUSIÓN</b>
0594408	Mascarell Ferrero, Vicente	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017 No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0590010	Michailidi , Athina	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017. No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente.
0594405	Mielgo Niego, Almudena	Ya figura en bolsa de aspirantes 27/10/14
0594404	Montes Sanz, M Jose	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0590010	Montesinos Florentín, Rosa	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0594460	Moriano Monedero, Lorena	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Morillo Heatley, Francisco Borja	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Muñoz Canto, Rubén	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0590010	Nicolás Cánovas, Mireya	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0594460	Olmo Pérez, Alberto del	No aporta Anexo II (solicitud de participación) No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Ortega Luna, Alvaro	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Osuna López, Leticia	No aporta Anexo II (solicitud de participación) No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0590460	Palacios Garcia, M Carmen	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0594408	Pavon Felipe, Paula	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Peiró Albi, Juan Antonio	Ya figura en bolsa de aspirantes 23/11/15
0590010	Peral de Castro María José	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0594404	Pérez Barrera, Antonio	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Pérez Pérez, Andrea Rosario	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Pérez Romero, Sheila	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594404	Picazo Lozano, Elena	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0590010	Ramírez Castro, Mercedes	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0594408	Rández Sáez, Pablo	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0590010	Riesgo Álvarez, María Isabel	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0594404	Roa Cejas, Juan Luis	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594404	Robles Salm, Jonathan	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Rodríguez Calero, Alvaro	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Rodríguez Fernández, Raquel	Ya figura en bolsa de aspirantes 23/11/15

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**ANEXO II – Relación de aspirantes que se excluyen**

<b>Código</b>	<b>APN</b>	<b>CAUSA EXCLUSIÓN</b>
0594460	Rodríguez González, Iria	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594404	Rodríguez Martínez, Alicia M	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Rodríguez Morillas, M José	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0590010	Royo Frías, Elia	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0594405	Ruenes Rubiales, Diego	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Ruiz Gómez, José Miguel	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Saéz Larrán, Alberto	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Saéz Larrán, Alberto	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Sánchez González, Javier	No aporta Anexo II (solicitud de participación)
0594404	Sánchez-Escariche Gasch, Maria	No aporta Anexo II (solicitud de participación) No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Segura Gascón, Marina	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Tejero Gálvez, Beatriz	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0590010	Turrion Borrallo, Pablo	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0594408	Usano Fernández, Laura	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0590010	Valencia Haya de la Torre, Rocío de las Mercedes Inés	No justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0594405	Vera Cardenas, Alexandra	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Viedma Molina, Jesús	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Yañez Ocaña, María	No justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594405	Zapico Braña, Aarón	Ya figura en bolsa de aspirantes 27/10/14



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

<b>ANEXO III</b>		
<b>Código</b>	<b>APN</b>	<b>RESOLUCIÓN QUE SE ADOPTA</b>
0594460	Ablanedo Reyes, María	Desestimada, no justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente. En dichos certificados no consta el visado el Servicio de Inspección Educativa.
0594404	Albaladejo Clavel, Maria	Estimada, se incluye en bolsa de aspirantes del cuerpo y de la especialidad.
0594460	Aneiros Gayol, Marina	Se modifica el nombre.
0594404	Aneiros Vilariño, Alberto	Desestimada, no justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente.
0594460	Armas Junco, Carla	Desestimada, no justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Carreño Rivera, David	Desestimada, correctamente baremado apartado II de acuerdo con las bases de la convocatoria. Aporta documentación nueva.
0594460	Criado Ramos, Ana	Estimada se modifica el apartado III.
0594404	Donazar Moriones, Mikel	Desestimada, correctamente baremado apartado III de acuerdo con las bases de la convocatoria, el certificado C1 de la Escuela Oficial de Idiomas va por el apartado 2.4b
0594408	García Izquierdo, Virginia	Desestimada, no justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0590010	García Menéndez, María	Desestimada, correctamente baremado apartado 2.2.1 de acuerdo con las bases de la convocatoria, aporta documentación nueva.
0590010	Grousset Gómez, Carmen Pilar	Estimada, se modifica el apartado I
0594460	Guirado Isla, Irene	Desestimada, no justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Jiménez Gómez, Ismael	Desestimada, el título de Grado profesional de música forma parte de la titulación exigida en la convocatoria.
0594408	Jiménez Queipo, Paula	Desestimada, correctamente baremado de acuerdo con las bases de la convocatoria, aporta documentación nueva.
0590010	Lojo Franco, Xabier	Desestimada, no justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0594405	Mangana Izquierdo, Verónica	Desestimada, correctamente baremado apartado III de acuerdo con las bases de la convocatoria.
0590010	Marquez Garrido, Ignacio	Desestimada, en el apartado 3.1.1 solo se barema un título por cada idioma.
0594404	Marín Osuna, Juan Antonio	Desestimada, no justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594404	Martín Alvarado, Daniel	Desestimada, no justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594460	Melero Herreras, Ana Rosa	Estimada se modifica el apartado I.
0594460	Menéndez Rodríguez, Ignacio	Estimada se modifica el apartado I.
0594460	Mendez Fernández, Luisa	Estimada parcialmente se modifica el apartado I.
0594405	Mielgo Nieto, Almudena	Ya figura en bolsa de aspirantes 27/10/14
0594404	Nieto Fernández, Maria	Estimada parcialmente, se modifica el apartado III. El tiempo trabajado en centros privados tiene que indicar fecha de inicio y fecha de cese por curso y con el visto bueno de inspección educativa.
0594405	Montoya Chica, Victoria Pilar	Estimada se modifica el apartado II.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

<b>ANEXO III</b>		
<b>Código</b>	<b>APN</b>	<b>RESOLUCIÓN QUE SE ADOPTA</b>
0594460	Morillo Heatley, Francisco Borja	Desestimada, no justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594404	Picazo Lozano, Elena	Desestimada, no justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0590010	Riesgo Alvarez, M Isabel	Desestimada, no justifica ninguna de las titulaciones establecidas en la Resolución de 22 de mayo de 2017.
0594404	Roa Cejas, Juan Luis	Desestimada, no justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Rodríguez García, Ana	Estimada se modifica el apartado I.
0594405	Ruenes Rubiales, Diego	Desestimada, no justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594404	Samblas, Bernat, Adrian	Desestimada, correctamente baremado apartado II y III de acuerdo con las bases de la convocatoria.
0594460	Sánchez Alvarez, David Amable	Estimada, se incluye en bolsa de aspirantes del cuerpo y de la especialidad.
0594460	Serrano Villaba, Tilo	Estimada parcialmente, se modifica el apartado III; en el apartado II no consta nota media del expediente,
0594460	Tejero Gálvez, Beatriz	Desestimada, no justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594405	Vera Cárdenas, Alexandra	Desestimada, no justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente
0594408	Viedma Molina, Jesús	Desestimada, no justifica formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o equivalente